AÑO II — VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1900 — NÚM. 588

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Siguen todavía atronándonos los oídos los nuevos regeneradores del país, trayendo cada cual su panacea con la que pretende curar ó por lo menos aliviar algún tanto las desdichas nacionales.

Hay quien nos habla de la situación material de España, colocada en el extremo occidental de Europa, y atendiendo á esto se pone á discurrir sobre la necesidad de artillar nuestra costa, fomentar nuestra marina, mejor dijéramos empezar á constituirla, y aún tender un puente al Africa para expansionarnos en el imperio marroquí, y comenzar de este modo á formar un nuevo poderío colonial como si los ejemplos pasados no nos hicieran ver de un modo indudable nuestra debilidad para conquistar y sobre todo nuestra impotencia para conservar lo adquirido.

Otros mucho más prácticos basan nuestros medios vida en los verdaderos factores de la producción nacional y con mucha razón piden mayor pujanza para la agricultura y que apartándose de la rutina, adopte decidida los modernos procedimientos de cultivo y que el Estado favorezca la irrigación con la construcción de las obras públicas necesarias al caso y que el crédito agrícola en todas sus manifestaciones se desarrolle y vivifique los campos.

La industria, secuela indispensable para la transformación de los productos de la tierra, piden otros que adquiera la importancia á que tiene derecho por las condiciones especiales de nuestro suelo, y la aptitud reconocida de los hijos de España, sin tener que ser tributarios de otros paises, y pagar crecidos precios por artículos que producidos en España, á España vuelven después de haber sido convenientemente preparados para el consumo. Que nuestro comercio se extienda, llevando á los lugares más apartados nuestros productos y acrecentando por ende la navegación, las factorías mercantiles, todo lo que signifique un rápido y provechoso cambio de mercancias.

Así discurriendo se llega por muchos á requerir al Gobierno para que realice un acabado plan de obras públicas, entretejiendo á España de vías de comunicación terrestres y fluviales que constituyan un fácil acceso de hombres y de cosas, y hay quien pide reducción de gastos públicos, arreglo verdad de la Hacienda y sobre todo entrar en el movimiento moderno de los demás estados, movimiento denominado por un publicista distinguido, diciendo que hace falta la europeización de España.

Ciertos en pedir todas estas y otras muchas más radicales reformas en nuestro modo de ser, todos están conformes en que la principal cimentación del edificio de nuestro mejoramiento está en la educación. en que ésta se haga más extensa, más práctica, más positiva, más asequible á la vida real de las sociedades presentes. Esta es una verdad indiscutible, para la que no se necesitan argumentos en que apoyarla, pues se presenta tan clara, que las inteligencias menos cultivadas son bastante para apreciarla en toda su luminosa intensidad.

No vamos á entrar en grandes consideraciones, ni hacer mayores referencias sobre el estado actual de la enseñanza en España. Esta es deficiente, incompleta, muy pobre y sobre todo poco útil, véase sino el aprovechamiento que se obtiene de cursar en todos ó la mayor parte de los establecimientos de enseñanza de nuestro país. Confusas ideas, un fárrago de cosas, algunas de ellas de muy dudosa aplicación y la mayor parte de las mismas, faltas de oportunidad, y si bien las enseñanzas que se dan en algunas partes, se dan bien y son de cosas de importancia reconocida, todas tienden á la educación del intelecto, nada que se refiera al desarrollo y enseñanza del cuerpo, á crear agilidad, robustez, destreza, á constituir, en fin, una fábrica de salud y un fuerte parapeto á los males que originan el tadio, el fastidio, la pasividad y la indolencia.

Y aun hay más. La enseñanza que se da se refiere principalmente á cultivar la memoria y á la enfadosa repetición de nombres, de hechos, de fechas, pero que tienda á desarrollar el entendimiento y nada que signifique educar la voluntad, á hacer hombres de carácter, de iniciativa, de resolución, que al salir de los centros de instrucción sepan ganarse la vida, y emprendan decididos un rumbo provechoso en la sociedad.

No se crea que hablamos de memoria. Haremos algunas indicaciones para demostrar nuestro aserto. Empezando por la enseñanza primaria, no hay más que entrar en algunos de los locales donde se reparte el pan de la educación. La venerable figura del maestro dirige á unos cuantos muchachos que van á la escuela, los más por un deber que les impone la necesidad, acaso temerosos del castigo de los padres, no por verdadero gusto de pasar un rato de entretenimiento.

Y no obedece esto á defectos personales del profesor, que harto tiene con su retribución escasa, con su falta de material docente y personal reducido, pues no es suficiente una sola persona para imbuir los conocimientos variados del saber á algunas docenas de niños, dispuestos siempre á la protesta ruidosa, al alborozo y á la holganza.

En la enseñanza primaria se debe empezar por lo particular y luego marchar á lo general, y no ir de lo general á lo particular. De nada sirve hablarle al niño de grandes batallas y de genealogía de reyes de todas las naciones, ni de historia sagrada ni profana, de que reciten los nombres de los montes y ríos y demás accidentes geográficos de las cinco partes del globo, si no conocen el origen del pueblo en que viven, su constitución geológica, su situación geográfica, sus costumbres, su estado social, su fauna, su flora, el estado de su agricultura, todo lo que se relaciona con el individuo de un modo directo y que el maestro puede enseñar con perfecto conocimiento de causa, presentando al discípulo prácticamente los ejemplos vivos de la materia que enseñe.

Nada de esto se hace en ninguna escuela; así el niño ignora lo que más le interesa saber, y en cambio se tortura su inteligencia y se fatiga su memoria con cosas que le son inútiles ó por lo menos de secundaria importancia, y que se le olvidan en seguida, en cuanto ha cumplido con el maestro dándole la lección y repitiendo onomatopéicamente esas relaciones de hechos y de sucesos de otros tiempos y de otros países.

Tampoco se establece en la escuela esa familiaridad entre maestro y discípulo, haciendo del primero un compañero del niño; que no vea en él algo odioso con la eterna disciplina y el castigo siempre dispuesto para reprimir cualquier desmán. El maestro debe ser un camarada del niño que juegue con él, le corrija sus defectos, le incline á las buenas acciones, le dirija y conforte y le haga comprender lo que es merecedor de castigo; se les enseñan los principales rudimentos de la lengua, de la religión y de la aritmética; no se llega, no se puede llegar dado el estado actual de la enseñanza á hacerles prácticas estas ideas y si las tienen son confusas sabiéndolas más por verdadera intuición que por los conocimientos adquiridos.

Prescindiendo de esta educación intelectual que es mejor ó peor según el interés de las Corporaciones públicas y de los padres por el bien de sus administrados y de sus hijos y sobre todo según el celo é ilustración de los maestros, es lo cierto que no se cultiva el cuerpo en ninguno ó en casi ninguno de los establecimientos de enseñanza primaria. No existe gimnasia ordenada, que es muy barata, pues con sencillos aparatos se puede realizar, ni se dan paseos higiénicos en que la contemplación verdad de la naturaleza en su variada manifestación de toda clase de seres pueda servir de elemento facil para que los niños se asimilen los conocimientos. No se les hace que juegen á los que desarrollan los músculos y estimulan el ingenio, ni se les hace practicar deportes muy baratos y muy convenientes para la actividad individual y como preparación para la vida no se les instruye en la senda que deben seguir, poniéndoles de manifiesto las distintas ocupaciones del hombre para que sigan la que más se amolde á sus deseos, á sus gustos y á sus inclinaciones.

Así una de las cosas en que más cuidado se debía poner en la educación es mostrar á los niños las distintas profesiones y oficios, llevándoles al campo, á los talleres, á las tiendas, á las academias, á los laboratorios, á todos los centros de la actividad y del saber y que los maestros hicieran observaciones personales con cada niño para apreciar en qué parte estaban con más agrado, á que artefacto, mercancía ó fabricación mostraban más predilección; qué cautivaba más su imaginación y á qué cosa prestaban más atención y teniendo en cuenta estas circunstancias, inclinarle para que siguiese la carrera, el arte ó la ocupación en que más progresos podría realizar y serle siempre menos rudo su aprendizaje y más grato su ejercicio.

Nada de esto se hace entre nosotros y vénse siempre todos los días múltiples casos de muchachos que siguen sendas equivocadas y torcidas y labran así su constante desgracia. Hijos de industriales y de comerciantes que siguen la industria y comercio de sus padres cuando sus aficiones son las bellas artes ó la agricultura ó una profesión liberal; hay quien sigue carrera literaria cuando muestra más felices disposiciones para dirigir una explotación industrial; quien sigue las armas cuando sus hábitos sedentarios y su temperamento pacífico le llaman más al cultivo de las letras ó á otra ocupación más tranquila y reposada y quien es albañil que es más diestro en hacer un par de botas y quien tiene un oficio que solo ejercita y á regañadientes por ganar el mísero jornal con que atiende á su subsistencia.

Esto constituye un atraso evidente, pues son iniciativas perdidas, una fuerza productiva sin aprovechamiento alguno y que debidamente empleada podría ser de gran utilidad. Esta es una de las cuestiones que deben resolver cuanto antes los pedagogos y todos los hombres pensadores de nuestro país, seguros de contribuir por este medio á una de las principales obras de nuestra redención.

En las escuelas es muy escasa la asistencia sobre todo en las localidades rurales, donde en muchos meses del año los niños se dedican á labores del campo, á ocupaciones impropias de su edad y de su desarrollo y atentatorias á su salud, careciendo de los mas rudimentarios conocimientos, pues ni aprenden á escribir ni aun á leer, y así vemos esas estadísticas llenas de cifras de individuos faltos de instrucción y germen de males públicos de indudable importancia, pues engendran no ya la ignorancia, sino también la miseria, la desconfianza en los demás hombres, el recelo, la malicia y que crea esa clase de despreciados que todo el mundo pretende engañarles y que son tan refractarios á las advertencias de los entendidos y á los consejos de los buenos.

La poca retribución de los maestros, contribuye mucho á los males que lamentamos. Hay escuela dotada con algunos cientos de reales al año y en estas condiciones no puede solicitarla quien por sus estudios, por sus iniciativas ó su capacidad se cree apto para obtener una mayor recompensa á sus desvelos.

Así, falta el estímulo y falta el interés por la enseñanza y no hablemos solo del personal; el material se halla también indotado y escuela hay en que se carece de lo mas indispensable para la educación y apenas tiene algun antiguo libro para el aprendizaje de la lectura y algunas planas averiadas para enseñar á los chicos los preliminares de la escritura.

En muchos pueblos no se paga al maestro y entiéndase que al decir maestro se comprende los dos géneros maestro y maestra, y reina la mas completa anarquia en materia de educación; las maestras sin pagar muchos meses y aun anualidades enteras y los maestros tomándose como vulgarmente se dice la justicia por su mano y dejando la escuela abandonada, los chicos vagando á su albedrío y si tiene delicadeza el maestro y cumple con su deber asistiendo á clase, no deja sin embargo de desear la hora de salida para dedicarse á otros menesteres que le ayudan á su sustento ó para quedarse libre de la algarabía escolar; ya es insuficiente su persona para dominar á tanto revoltoso, ya que á todos no les puede llevar la enseñanza desmenuzada y acomodada á las débiles inteligencias de los niños.

Esto que reseñamos no es lo que sucede en toda España pues en ese caso apenas nos daríamos cuenta de existir. Hay escuelas bien retribuidas, maestros celosos, material abundante, enseñanza conveniente, pero basta que existan escuelas como las reseñadas y en gran mayoría, para que tengamos que lamentar el evidente atraso de tan vital ramo de la actividad y sociabilidad humanas

CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS

La conservación de los alimentos es uno de los medios más eficaces para poder sostener la competencia en el comercio de exportación de ciertos artículos, y á beneficio de

esos procedimientos, entre ellos el frigorífico, han podido encontrar las naciones americanas mercados en Europa dando salida al exceso de su producción, fomentando sus industrias y batiendo en su propio terreno á los pueblos del viejo continente.

La introducción de las carnes americanas en Inglaterra es el mejor ejemplo de lo que indicamos.

La Sociedad nacional de Agricultura francesa estudia con interés este importante asunto en beneficio de los productores del país, examinando cuáles serán los mejores procedimientos para la conservación de las frutas, legumbres, leches y mantecas, prescindiendo de la congelación.

El hielo no es un buen refrigerante, y basta un regular enfriamiento para impedir la descomposición de las sustancias.

El medio hasta ahora preferido es la evaporación del ácido carbónico líquido, que mantiene la temperatura en vagones cerrados, á dos ó tres grados bajo cero, lo cual es suficiente para la conservación de los productos.

Ni para la carne es conveniente la congelación, como lo demuestran los envíos de América y de Australia.

Por el procedimiento del ácido carbónico evaporado, las carnes se conservan dos ó tres meses sin perder nada de su sabor, lo cual no sucede con la aplicación del hielo.

Este asunto de la conservación de los productos agrícolas es muy interesante para Francia, que no exporta carnes, pero sí leches y mantecas, en cuyo comercio tiene un formidable competidor en Dinamarca, que domina el mercado en Inglaterra, gracias á sus procedimientos perfeccionados para acondicionar los artículos.

Por eso la sociedad nacional de Agricultura se preocupa de adoptar un sistema frigorífico que facilite la exportación en condiciones que permitan sostener la competencia á los productores franceses.

No deja este asunto de tener importancia para el comercio español, ya que la pérdida de nuestras colonias impone la necesidad de buscar nuevos mercados.

Pero lo que aquí falta es iniciativas, interés y decisión para ocuparse de lo que más nos conviene.

Seguramente que también hay por ahí alguna Sociedad de Agricultura que no sirve para nada.

Notas municipales.

Sesión de la junta municipal.

En virtud de segunda convocatoria, se reunió ayer en sesión extraordinaria á las cinco y media de la tarde la junta municipal para ocuparse de las transferencias de créditos de unos capítulos á otros, acordados por el Ayuntamiento, en sesión de 17 de Octubre último.

Tienen por objeto dichas transferencias, que importan en total unas diez mil y pico de pesetas, proporcionar trabajo á la clase jornalera durante los meses de invierno, y fueron aprobadas, sin hacerse observación alguna por la junta municipal, después de dar cuenta el Sr. Secretario de los informes emitidos por las Comisiones de Presupuestos y de Fomento y de la tramitación legal que se había dado al oportuno expediente.

Como no era otro el objeto de la convocatoria, después de dar el Alcalde Sr. Ramírez las gracias á los asociados que habían concurrido, se levantó la sesión extraordinaria, á la que asistieron los concejales Sres. Santiuste, Lotero, Giménez, Maeso, Terradillos y Mates, y los asociados Sres. Monedero, Rivero, Velasco, Castillo, Aparicio (Anselmo), Guerra, López, (Atanasio), Senra, Hernanz, García Ayuso, Rubio, López (D. Cándido) y Rincón.

Para después de la extraordinaria, estaban convocados á sesión ordinaria el Ayuntamiento y Junta municipal, con objeto de ocuparse del presupuesto para el año 1901.

Era, según nuestras noticias, necesario el número de 21 para que concejales y asociados pudieran en primera convocatoria constituirse en sesión y, si nuestra vista no nos engaña, después de la de transferencias vimos entrar en el salón á los Sres. Sáez y Sánchez (D. Vicente) quienes, con los ya reunidos, completaban el número 22, suficiente para adoptar acuerdo.

Regocijósenos el espíritu al contemplar que ¡*rara avis*! iba á poderse celebrar sesión en primera convocatoria, cuando héte aquí que, transcurridos los minutos precisos para que el Secretario de la Corporación Sr. García Zamarriego, redactase el borrador del acta de la sesión extraordinaria, quiso el señor Alcalde comenzar la sesión ordinaria y faltaban cuatro señores concejales, quienes, ó tienen la virtud de evaporarse cuando quieren ó su presencia en el salón fué una ilusión de nuestra vista.

Ello es que la sesión no pudo celebrarse y que á los señores asociados les produjo la natural molestia el ver que necesitaban ser convocados para otra noche, cuando en la de ayer debieron terminar su cometido.

Alguien supuso que en la junta municipal las corrientes no eran favorables al criterio sustentado por el Ayuntamiento, respecto á la supresión de ciertas partidas del presupuesto y que eso había motivado la inesperada desaparición de algunos concejales.

Eso escuché al salir y, si es que miento como me lo contaron te lo cuento.

Carta abierta

La Junta Directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, nos suplica la inserción de la siguiente carta que dirige á los señores redactores del periódico «El Orbe Católico», y que nosotros publicamos con mucho gusto.

Sres. Redactores de «El Orbe Católico»:

Muy señores nuestros y de nuestra mayor consideración y respeto: «Con gran disgusto hemos visto que el periódico que con tanta sabiduría ustedes redactaban, ha tenido que suspender su publicación por móviles completamente distintos á los que impulsan casi siempre la supresión de los periódicos.

Por el artículo titulado «Despedida» hemos podido comprender que aquellos que más debían haber protegido á «El Orbe Católico», han sido los que han procurado que desapareciera tan bien escrito semanario, cosa muy parecida á la que sucede al Círculo de San Luis Gonzaga de Segovia.

Hemos visto por desgracia, durante la vida de este Círculo-Congración, que la envidia es el peor enemigo, pero nunca pudimos creer que fueran envidiosos aquellos cuya religión es la del mártir del Gólgota y sobre todo que su envidia les impulsara á cometer la traidora y malvada empresa de hacer desaparecer un periódico como «El Orbe Católico», cuyo objeto no era otro sinó el de propagar la religión del Dios Hombre, procurando con el medio adoptado para su publicación, que la juventud, principalmente, no leyese otros periódicos perjudiciales á su alma. Es decir, que el ilustrado semanario, por Vdes. tan perfectamente redactado, era un periódico en el cual no cabía otra idea que la religiosa, cosa, en verdad, bastante diferente á la que otros periódicos hacen, puesto que llamándose católicos descubren en sus artículos una idea política; la idea política que más sangre ha costado á España en este siglo que está próximo á morir.

Pero, es claro, por lo mismo que «El Orbe Católico» tenía esta hermosa idea que no tiene apenas ninguno otro, es por lo que era necesario que aquellos individuos, cuya ignorancia es supina, procurasen por todos los medios conocidos que esta Revista Católica no existiera, pues podía perjudicarles á ellos por llevar tan hermosa conducta, cual es, dejar la política para los políticos y los demás consagrarnos solo á Dios; ó mejor dicho, no publicar un periódico con el título de Católico y luego consagrarle aun más que al catolicismo á una política de ataque á los poderes constituidos.

Mas si los ignorantes desde el primer momento procuraron que «El Orbe Católico» no viviese, los sabios como el malogrado Obispo de esta Diócesis, nuestro virtuoso y sabio Prelado D. José Ramón Quesada (q. e. p. d.) le han protegido, por cuya razón «El Círculo de San Luis Gonzaga de Segovia» hijo predilecto del difunto Prelado, protesta de acto tan inícuo y lamenta no poder ayudar por carecer de fuerzas. á los redactores del «Orbe Católico» para que prevaleciera tan católico semanario pesare á quien pesare.

Sin mas que ofrecernos de Udes. afectísimos y S, S. q. s. m. b.:

La Junta Directiva

Madrid 14 de Noviembre de 1900

NOTICIAS

Ha regresado á esta población después de pasar una buena temporada en Madrid, nuestro querido amigo, el conocido industrial y Presidente de la Asociación de los gremios de construir, D. Luis Díaz.

Han recibido gran impulso en estos últimos días las obras de reedificación de la iglesia del Corpus, trabajándose actualmente en el cubrimiento del templo.

Ayer se recibió en el Gobierno civil, procedente del ministerio de la Gobernación y aprobado de real orden, el presupuesto de la Diputación provincial, formado para 1901.

Instrucción pública

En Sepúlveda ha abierto la clase nocturna de adultos el maestro destinado en dicha villa, don Pablo Alonso, con una matrícula de 25 alumnos, sin que hasta la fecha el Ayuntamiento nada haya dicho al citado profesor, respecto á subvención para gastos de material, alumbrado y gratificación.

—Ayer también fué abierta la clase nocturna de adultos en Gomezserracín, por el profesor de la escuela de ese pueblo, D. Félix Pedrazuela, de acuerdo con la junta local.

—El habilitado del Magisterio de Cuellar y su partido, manifiesta que no se halla dispuesto á hacer el depósito que se le exige para el desempeño del cargo.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Pinilla Ambroz y Narros, formados para 1901.

—Participan haber entregado los suyos á las juntas locales, el profesor y profesora de las escuelas de Mozoncillo, D. José Santos y doña Dolores Méndez.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del capitán de Artillería del Regimiento de Sitio, D. Angel Marcide, continuando madre é hija sin novedad, de lo cual les felicitamos.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver de la virtuosa señora Doña Luisa Plata Bugallo, esposa del ilustrado farmacéutico y estimado amigo nuestro, D. Francisco García.

La caja mortuoria fué llevada á hombros por individuos del cuerpo de serenos.

Presidió el duelo D. Teodoro Llanderas, y el fúnebre cortejo lo formaban muchas y distinguidas personas de esta localidad, entre las que recordamos á los señores Zúñiga, Rojas, Cano de Rueda, Arántegui, Párrocos del Salvador y San Millán, Moreno, González, Baccani, Barbá, Rivas, Ovejero, Vega Arango, Solís y Ramírez.

A nuestro querido amigo el desconsolado esposo de la finada y á sus hijos, repetimos con tan triste motivo la expresión de nuestro sincero dolor por la desgracia que les aflije.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del doctor Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia; farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Por haberlo solicitado, les han sido remitidos á los ayuntamientos de Pedraza, Valvieja y Estebanvela, por el Gobierno civil, wials ó paquetes con tubos de linfa vacuna.

Se encuentra notablemente mejorado en estado de su salud, el alumno de la Academia de Artillería, D. Joaquín López, hijo de nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de montes, D. Gabriel López Olivas, felicitándonos mucho de esta mejoría, que deseamos sea completa.

En Yangüas fué nombrado juez municipal el dueño de la casa donde estaba hospedado el médico de dicho pueblo, que es hijo del juez de primera instancia de Segovia.

Según se nos dice, el citado juez municipal, deseoso de corresponder á mercedes recibidas, no descansa un momento, dedicándose, muy afanoso, á aumentar el número de clientes del médico indicado, cuyos servicios se resistían á aceptar bastantes vecinos.

Parece ser para ayudar al Juez rural en sus buenos oficios, no ha faltado persona que ha ido de Segovia, y cuyo viaje fué objeto de curiosos comentarios entre los honrados y pacíficos vecinos de Yanguas.

Si es cierto lo que se nos ha dicho (y tenemos por autorizado mientras no se nos pruebe lo contrario), gustosos ofrecemos á los vecinos de Yanguas que traten de resistir el ominoso yugo que se pretende imponerle, nuestra ayuda y nuestro esfuerzo para que no prevalezcan semejantes afrentas, advirtiéndoles que no hagan caso alguno de ciertas especies vertidas y de amenazas encubiertas con que puedan proponerse llevar adelante tan tiránicos proyectos.

Tribunales

(Señalamiento para hoy.)

Procesado por el delito de hurto, Antonio Cabrero, de Nieva.

Abogado, Sr. Gómez.

Procurador, Sr. Pulido.

A las nueve de la mañana del día de ayer fué conducido por la Guardia municipal, á la Casa de Socorro, el vecino de esta localidad, Vicente Gomero, de 37 años, para ser curado de una herida contusa de carácter leve, producida en riña por Lorenzo Cervel, de 27 años.

Por esta alcaldía fueron impuestas varias multas á individuos que contravinieron las ordenanzas municipales.

Las denuncias éstas, fueron hechas por la Guardia municipal.

Lo de todos los miércoles.

Por falta de suficiente número de concejales no celebró sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Con motivo de la extraordinaria lluvia que cayó durante la mañana y parte de la tarde del miércoles sobre la población y sus contornos, creció un metro el nivel del río Eresma, causando la crecida algunos daños en las huertas situadas en las márgenes de aquél.

Luego que cesó la lluvia decreció bastante el nivel de las aguas.

El Clamores también corrió muy crecido durante toda la mañana.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO, premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Corrección gubernativa

Siendo tres los ayuntamientos de la provincia que aun se hallan en descubierto de la rendición del presupuesto adicional, el señor gobernador ha acordado, á más de exigirles por los Juzgados de Instrucción la multa de 20 pesetas concederles un último plazo para cumplir el servicio, y en caso contrario, remitir los antecedentes á los Tribunales para la formación de causa por desobediencia.

Los Ayuntamientos aludidos son Muñoveros, Torreiglesias y San Martín y Mudrián.

Dichos Ayuntamientos hicieron ya efectiva la multa de 17'50 pesetas por su demora en la formación de los mencionados presupuestos.

Como presuntos autores del supuesto robo de 25 pesetas y 90 céntimos á Isidro Carreras, vecino de Bernardos, han sido puestos á disposición de la autoridad municipal de dicha villa, la esposa y dos hijos del que se dice robado, habiéndose ocupado á los últimos, dentro de su domicilio, una navaja de muelles cuya hoja mide tres decímetros de longitud por cuatro centímetros en su mayor ancho.

En breve se unirán con los santos y dulces lazos matrimoniales en la villa del Espinar la simpática señorita Ciriaca de Castro, hija del acaudalado propietario de aquella localidad D. Pedro de Castro, y el conocido joven D. Juan Polo hijo del rico hacendado de Muñoveros D. Mariano Polo.

El acto promete estar concurridísimo, teniendo en cuenta las muchas simpatías de que gozan los futuros esposos los cuales han empezado á recibir numerosos y ricos regalos de sus respectivas familias y amigos.

Por adelantado enviamos nuestro parabien á los novios.

Por el Gobierno Civil fueron ayer remitidos para demarcación al Ingeniero Jefe del Distrito Minero, los expedientes de las minas «Santa Bárbara» «San Miguel» «Transvaal» y «La Esperanza» registradas en término de Riofrío de Riaza, Aldeanueva del Monte y Santibáñez de Ayllón por el secretario de Ayllón, D. Enrique Rodríguez Buendía, siendo asimismo remitido con igual objeto el expediente de la mina «Cuarta» solicitada por D. Juan de Uriarte, vecino de Bilbao.

Exposición provincial

Hoy á las seis de la tarde, está convocada á junta general la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País», con objeto de continuar la discusión de las bases y reglamento interior para la Exposición provincial en proyecto.

Tratándose de un asunto de tanto interés para Segovia la sesión será pública, con objeto de que puedan enterarse de aquellos trabajos las personas que así lo deseen.

La Comisión ejecutiva designada por la Económica, no persigue otro objeto que el de hacer más factible y de resultados más prácticos el pensamiento de la Exposición, y á éste fin atenderá muy gustosa cuantas indicaciones particulares quieran hacérsela respecto á los trabajos que ya tiene realizados.

En la sesión de hoy, que promete estar animada, quedarán seguramente aprobados los proyectos de bases y reglamento interior, para poder comenzar inmediatamente los trabajos de propaganda.

Mañana á las siete y media de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, una misa de difuntos por el alma de la señora Doña Agapita Montes Delgado, madre del oficial de la secretaría del Instituto, nuestro estimado amigo, D. Mariano Martínez, quien lo mismo que sus hermanos, ruega á la demás familia y amigos, se sirvan asistir á dicho acto religioso y aplicarlo en sufragio del alma de la finada.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se previene á los contribuyentes de esta capital que no se han provisto de la Cédula personal que les corresponde en el segundo semestre de 1900, lo verifiquen antes del dia 30 del corriente con el fin de evitarse los perjuicios que en otro caso se les irrogaría

Efemérides segovianas

Día 16 de Noviembre de 1111.—Batalla de Candespina.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, D. José Lacoma.

Provisiones: segundo capitán de la misma.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello*.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta página: «Milagrosos» confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

NUESTRA INFORMACION

Madrid 15

Varias noticias.

—El ministro de Estado expuso su impresión de las sesiones celebradas por el congreso hispano-americano, impresión, que según manifestó, era muy satisfactoria en cuanto á la actitud de los congresistas, y particularmente de los americanos, y en cuanto al resultado que han de ofrecer los debates que allí se están sosteniendo.

También habló el marqués de Aguilar de Campóo de la conveniencia de que regrese á España la comisión militar que al mando del general Jaramillo se halla todavía en Manila, acordándose telegrafiar á éste para que regrese cuanto antes.

—Aprobó el Consejo la distribución de fondos del mes.

Y se ocupó de un expediente que llevaba el ministro de la Guerra relativo á las facultades que tiene el comandante general del Campo de Gibraltar como delegado del ministro de Hacienda á fin de que se determinen bien para evitar las dificultades que á veces han surgido. El Consejo acordó que se estudiara el asunto.

También quedaron pendientes para más detenido estudio, otros dos asuntos del Ministerio de Instrucción pública: el de concesión de un crédito para asistir á la Exposición de Bellas Artes de Munich y el de un proyecto para que la edad de la jubilación forzosa de los Maestros de escuela se fije á los setenta años.

—A propuesta de los ministros de Hacienda y de la Guerra se acordó que los certificados de créditos de suministros y servicios liquidados por Guerra, con motivo de las últimas campañas coloniales, se puedan presentar desde luego al cobro en la Dirección general de la Deuda donde hay fondos para su pago, y que los que no se hayan liquidado aún se proceda á hacerlo con toda la rapidez posible por el orden de prelación en que se hallen presentadas las instancias.

—El ministro de Agricultura anunció que presentará á las Cámaras un proyecto de ley regulando el crédito agrícola basado en los pósitos, y acerca del cual dirá al consejo de Agricultura que tiene hechos algunos trabajos sobre el particular.

—Habló de la necesidad de estudiar la conveniencia de restablecer la Comisaría regia en los Bancos provinciales.

Se ocupó de los servicios de ferrocarriles, que se proponía reformar, de lo cual daba ya una idea la Real orden sobre el trasporte de carbones publicada.

Y por último, hizo constar la necesidad de conceder un crédito supletorio para los gastos de la Exposición de París, que han sido mayores de lo que se había calculado.

—El Consejo aprobó un proyecto de decreto de Gobernación, autorizando al ministro para adquirir, sin formalidades de subasta, cierta cantidad de postes telegráficos, disponiendo al efecto de 50.000 pesetas de un crédito que ya le estaba concedido.

También fueron aprobados varios expedientes de trámite de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

En Palacio

Poco más de una hora ha durado el que, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido lugar esta mañana.

El general Azcárraga, en su discurso, se ocupó con preferencia del orden público, afirmando que éste se halla completamente garantido, y que el Gobierno llegará hasta el último término dentro de la ley para la represión del carlismo.

Leyó una carta que desde Munich dirige al Gobierno la Infanta doña Paz, para que se haga lo posible porque tenga España representación en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en aquella ciudad. Ofreció el presidente que se haría lo posible en este sentido.

También se ocupó ligeramente de la elección presidencial de los Estados Unidos, leyendo los datos definitivos, según los que resultó triunfante Mac-Kinley sobre Bryan, por 262 votos contra 151.

Después puso á la firma de la Reina los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores general Linares, Merry del Val, barón del Castillo de Chirel, Linares Rivas y Liniers.

El ministro de Hacienda fué autorizado por real decreto para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Reforma de la legislación en materia de defraudación y contrabando.

—Reforma de la contratación de servicios públicos.

Varios proyectos de ley anejos á los presupuestos.

Firma de la Reina

Después del Consejo S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando senadores vitalicios á los señores general Linares, Merry del Val, Linares Rivas, barón del Castillo de Chirel y Liniers.

—Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los proyectos de reforma de las leyes sobre defraudación y contrabando y sobre contratación de servicios públicos.

—Convocando á elección parcial de un senador por las circunscripciones de Canarias y Soria para el el día 9 de Diciembre.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir postes telegráficos con un crédito, ya aprobado para dicho objeto, de 50.000 pesetas.

Los polaviejistas

Según manifestaciones del marqués de las Cuevas del Becerro, los polaviejistas no concurrirán á la reunión de la mayoría.

Se reunirán particularmente, con objeto de acordar su actitud.

Ahora se dice también que en las Cámaras no sumarán sus votos con los de la mayoría, permaneciendo independientes, sin comprometerse con el Gobierno y esperando los actos de éste.

Sólo le apoyarán en lo que respeta al matrimonio de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Senadurías vacantes

En los distritos vacantes, cuya elección de senadores se anuncia, se presentan como candidatos oficiales el señor ministro de Marina por Canarias, y el catedrático Sr. Hernandez Fajarnés, por Soria.

El Director de Administración

Tan pronto como se abran las Cortes llevará á la fima el Sr. Ugarte el decreto nombrando á D. Luis Espada director de Administración local.

* *
*

DEL TRANSVAAL

Un despacho de Bloemfontein dice que los prisioneros boers llegados á aquella capital han declarado, que aun cayendo prisioneros Dewet y Steinj, la guerra no terminaría, pues están dispuestos á continuar la lucha hasta lograr su independencia.

—Un telegrama de Pretoria, recibido en Londres, comunica detalles de la marcha realizada por el general French, de Machadodop á Heidelberg, por Ermelo.

La columna, compuesta de 1.500 hombres, con tres baterías, se vió atacada constantemente de día y de noche por los boers, que estrecharon tanto las distancias, que en algunas ocasiones tuvo necesidad el general French de enviar toda la artillería á retaguardia para poder salvar lo columna.

El 26, después de 13 días de continuo fuego, entró la columna en Heidelberg bajo el fuego de fusilería boer.

El día 21 el general French arengó á las tropas para levantar su espíritu.

CAVOUR

CRÓNICA GENERAL

Labranza nocturna

Entre las muchas plagas que acosan á la próspera agricultura americana, figura una especie de tábano, que ataca al ganado con una ferocidad sin igual.

El isecto no separa el aguijón hasta que no está tan hinchado de sangre como si fuese una sanguijuela, y además ataca en tan gran número que á lo mejor hay sobre la piel de las mulas y de los bueyes, manchas del tamaño de la mano de un hombre compuestas de moscas aglomeradas, chupando toda la sangre del animal.

Una idiosincrasia de esta mosca es la de perder toda su actividad cuando se encuentra á obscuras.

Los agricultores de las comarcas invadidas por el tábano, en la imposibilidad de trabajar de día, han acudido al recurso de labrar de noche sus tierras.

La idea esoriginal y además de haber servido para librar del tábano á los animales, está abriendo n uevos horizontes á la agricultura.

La lab ranza nocturna se hace exactamente lo mismo que la del día, con la sola diferencia de poner un farol con reflector en la parte anterior del arado, para que ilumine la parte de tierra que se vaya trabajando.

Las ventajas que ofrece el labrar de noche son incalculables, en los paises donde el sol calienta demasiado durante el dia, como pasa en bastantes regiones de nuestro pais.

Un invento utilísimo.

Damos hoy cuenta á nuestros lectores de un invento de tan útil como fácil y sencilla aplicación.

Trátase de un nivelador automático, el más completo de cuantos usan los obreros constructores, que se emplea en los aplomos, rasantes y planos inclinados con lisonjero éxito.

El aparato de que se trata no puede ser más sencillo.

Consiste en un triángulo de madera con una esfera de metal en el centro, dividida y numerada en forma que cada u na de las rayitas señala das en ella significa un centímetro de diferencia que señala invariablemente la manecilla y cuyo estudio es tan perfecto que no existe nunca la menor inexactitud entre la inclinación del plano que se trate de averiguar y lo anunciado por el aparato en que nos ocupamos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Noviembre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	678'51 mm.
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima al sol del día anterior	12'4
Id. id. á la sombra	7'2
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'8
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	5'15 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Boletin religioso.

Santos para hoy.

Santos Rufino, Marcos y Valeriano, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

—El sábado de tres á cinco de la tarde, confesión en la Trinidad y el domingo á las ocho de la mañana, Misa de comunión y á las diez y media la función con Misa solemne sacramental y sermón á cargo de D. Pedro Ruíz Monge, profesor del Seminario Conciliar.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En el convento de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará de manifiesto S. D. M., rezándose la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

MERCADOS

Segovia 15

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 27.

(POR CORREO)

Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 550 fanegas á 45'50 y 46'50 reales.

En los Generales 400 de 46 á 46'50.

Centeno, 250 de 27 á 27'50.

Han salido 10 vagones de harina y 4 de trigo, para diferentes puntos.

Los precios siguen con buena tendencia más al alza que á la baja.

El Corresponsal

Medina del Campo 14

Han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales fanega, achacándose tan cortas entradas al mal estado de los caminos y estar lloviendo todo el día.

De cualquier modo las órdenes de Barcelona, están en suspenso y acusan de aquella plaza sino descenso en los precios, por lo menos mareada debilidad.

Aquí también hay desanimación y flojedad.

El Corresponsal.

Avila 14

Hay cortas entradas en el mercado que se celebra en las afueras del Puente.

Los precios se mantienen firmes y cotizamos:

Trigo á 46'00 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 120 á 180 reales fanega, según clase y tamaño,
Morcajo á 38.
Yeros á 37.
Harina de primera á 4 pesetas arroba, de segunda á 3'75, de tercera á 3'50.

El Corresponsal

Rioseco 14

De trigo se presentaron sobre 2300 fanegas que se cotizaron á 44'50 reales las 94 libras.

Hay algunas ofertas de este hermoso cereal á 45'50 reales fanega.

La tendencia del mercado, es firme.

Hoy han quedado encerradas 1600 fanegas por no convenirse en el precio y elegir mañana ó pasado el que les sea más conveniente.

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la exposición de Paris de 1900
De venta en todas las farmacias y droguerias
POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR
Sagunto, número 144, VALENCIA

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.



KANANGA-OSAKA

Y. RIGAUD
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sastrería de Militar y Paisano
DE FERNANDO SERRANO

1 y 3.—Isabel la Católica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes géneros para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en géneros para trajes, gabanes, pantalones, embozos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Aviso

Se vende una casa en el barrio de San Marcos, tiene habitaciones para seis vecinos y corral.

En la administración de este periódico, darán razón.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
Prudencio González
JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

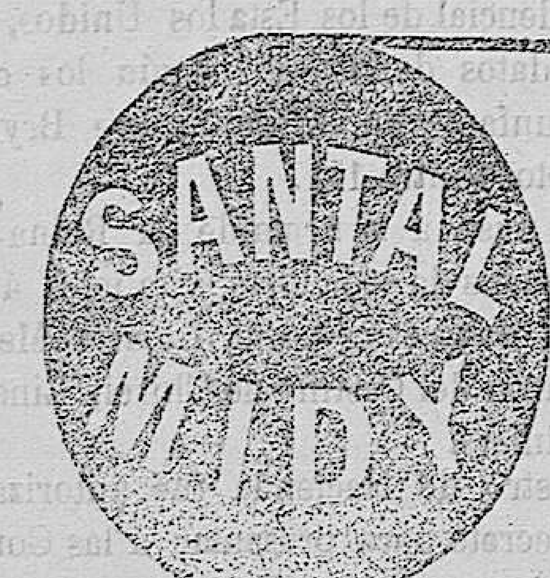
Artículos para señoras y niñas
ÚLTIMA NOVEDAD

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga; Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

Inmenso y variado surtido de trajes para niños en vicuñas, cheviot, patén, estambre, pana y otros géneros.

Makferlanes, rusos, gabanes, talmas y toda clase de abrigos, en diferentes modelos, para la temporada de invierno.

Capas de varias clases en paños azul, café y negro, última novedad, embozos y contraembozos de terciopelo; broches de cadenilla y cintas caladas, á precios sumamente baratos.

Fíjense en la especialidad del corte de las capas de esta casa.

Se ha recibido el selecto y completo surtido de trajes para caballero ya anunciado.

PRECIO FIJO, VENTA AL CONTADO

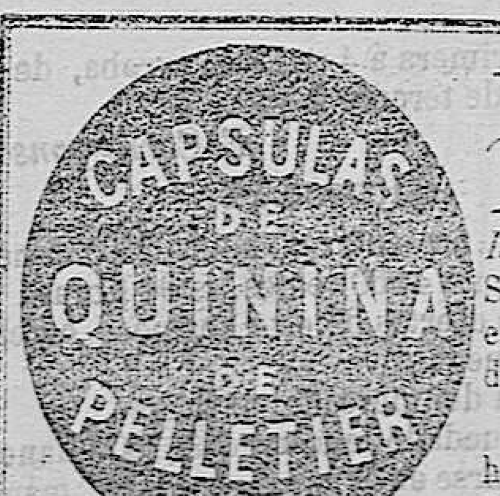
MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitande además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infeccio-nes génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los
NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,
durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren dificilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.